



MENDOZA, **28 AGO 2017**

VISTO:

El EXP-CUY: 12310/2017, en el que Secretaría Académica solicita, a fs. 556, la designación de Delegados en representación de los Docentes, Egresados, Estudiantil y Gremial, para que asistan en el llamado a concurso de antecedentes, título y oposición, para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR (SE) de la Asignatura "CLÍNICA INTEGRADA I, MODULO 1: PATOLOGIA Y CLINICA ESTOMATOLOGICA" de 4º Año de la Carrera de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que, A tal efecto y conforme a lo establecido en el "Reglamento de Concursos para la cobertura con carácter efectivo los cargos de profesores universitarios en categorías de Titulares, Asociados y Adjuntos" y dando cumplimiento al artículo 31º de la Ordenanza N° 23/2010-CS, los Delegados podrán asistir en calidad de veedores al sorteo de tema, a las entrevistas personales y a las clases y otras pruebas públicas de determine la Comisión Asesora, aunque no a las reuniones que se efectúen para elaborar el acta final.

Que, asimismo, los Delegados que se designen, tendrán voz pero no tendrán voto y deberán fundamentar por escrito las observaciones que consideren convenientes, las que serán entregadas a la Comisión Asesora Interviniente y agregadas al respectivo expediente de concurso;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

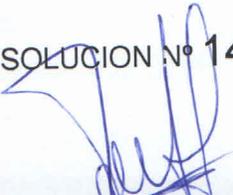
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes DELEGADOS, para asistir como representantes de los Docentes, Egresados, Estudiantil y Gremial, en el llamado a concurso de antecedentes, título y oposición, que se llevará a cabo para proveer con carácter efectivo UN (1) Cargo de PROFESOR TITULAR (SE) de la Asignatura que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	DELEGADOS			
	DOCENTE	EGRESADO	ESTUDIANTIL	GREMIAL
EXP-CUY: 12310/2017 "CLÍNICA INTEGRADA I MÓDULO 1: PATOLOGÍA Y CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA" de 4to. año	Od. Patricia Silvia ECHAGARAY DNI. N° 17.184.644 LP.:23788	Od. Walter Humberto RINALDI DNI. N° 18.082.966	Sr. Tomas Emanuel MARCH AGUERO DNI. N° 38.757.453 Registro N° 3639	Lic. Mario Oscar GARCÍA CARDONI DNI. N° 14.205.483 LP: 22101

ARTICULO 2do.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION N° 140


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADÉMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA